

# Incidencia de los terremotos en el conjunto monumental de Santo Domingo (Lorca, Murcia)

Juan Carlos Cartagena Sevilla\*

*Arquitecto*

## **PALABRAS CLAVE**

Claustro, iglesia, capilla, apeo, desmontaje, cúpula, fresco seco, catalogación, protección, restauración, intervención en patrimonio.

## **RESUMEN**

Tras los terremotos del 11 de mayo de 2011 el conjunto monumental de Santo Domingo de Lorca quedó seriamente perjudicado. Ante el inminente colapso de las partes más afectadas, se procedió de inmediato, a realizar las obras de emergencia necesarias para evitar daños irreparables tanto a las personas como al patrimonio. Estas obras se concretaron en el desmontaje, catalogación y traslado del claustro, así como en el apeo de la capilla del Rosario y todas sus medidas complementarias, como zunchado, afianzamiento de fábricas, desmontaje de la torre del lateral derecho, reparaciones en cubiertas con accesos de agua, etc.; incidiendo en la adopción de todas las medidas necesarias para la protección de las personas que realizaban dichos trabajos y del patrimonio contenido en los inmuebles. Una vez afianzados los edificios se han ido realizando los trabajos necesarios, para que poco a poco y según las posibilidades económicas, el conjunto monumental vaya recuperando su normalidad, tanto en su funcionamiento institucional como en su esplendor, de manera que en el menor tiempo posible el terremoto sea solamente un triste recuerdo.

## **KEY WORDS**

Cloister, church, chapel, survey, disassembly, dome, dry fresh air, cataloguing, protection, restoration, intervention in heritage.

## **ABSTRACT**

After the earthquake of May 11, 2011 the monumental de Santo Domingo de Lorca was seriously injured. So that we proceeded immediately to the emergency works to prevent irreparable damage to the people and the heritage. These works were implemented in the disassembly, cataloging and transfer the cloister, as well as the felling of the chapel of the Rosario and all measures such as banding, consolidation of plants, removal of the tower on the right side, covered repair access water, etc., influencing the adoption of all measures necessary to protect the people doing these jobs and wealth in real estate content. Once secured buildings have been doing the necessary work so that, gradually and according to economic opportunities, the monumental recovers its splendour, so that as soon earthquake may be only a sad memory.

\* jcartagena@arquired.es

## I. RESEÑA HISTÓRICA

### I.1. *Ordo Praedicatorum* (OP) en Lorca

La *Ordo Praedicatorum* (Orden de Predicadores) conocida como dominicos, fundada en 1216 por Santo Domingo de Guzmán, se estableció en Lorca en torno a 1547<sup>1</sup>. Aquí erigieron su casa-convento, llamadas en esta Orden *Domus Praedicationis* (Casas de Predicación) fuera de la muralla, junto a la puerta de la Palma e inicialmente bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad. El convento, desaparecido, se denominaba de Nuestro Padre Santo Domingo (N.P.S. Domingo) y se distribuía en torno a un claustro, que todavía se conserva, aunque con solo tres de sus lados. También, poseía un extenso huerto, en la zona ocupada actualmente por la plaza Saavedra. El monasterio, además de su zona conventual, contaba, desde un principio, con la iglesia de Santo Domingo (1553), la cual, con algunos añadidos, se conserva en buen estado en nuestros días. Con posterioridad, la devoción de los dominicos al rezo del Santo Rosario, llevó a estos a dedicar, primeramente un altar y más tarde, una pequeña capilla, consagrada a Nuestra Señora del Rosario, tal y como sucedía en otros templos de la misma Orden. Este oratorio, conocido como la capilla del Rosario, fue posteriormente en el siglo XVIII sustituido por otro anexo a la iglesia, de la misma envergadura que ella, y por ello, una entidad propia como tal.

### I.2. Conjunto monumental de Santo Domingo

Todos estos inmuebles adosados y estructuralmente independientes, que se corresponden con el antiguo convento de Santo Domingo: claustro, iglesia de Santo Domingo y capilla del Rosario, así como la plaza Saavedra que se encuentra frente a ellos, son denominados globalmente conjunto monumental de Santo Domingo (Lám. 1).

Lámina 1. Vista aérea del conjunto monumental.



<sup>1</sup> El primer documento que habla específicamente de una fundación dominica en Lorca es el acta capitular de 19 de noviembre de 1547, que se conserva en el Archivo Histórico Municipal.

En la actualidad, estas construcciones ya no están vinculadas a la orden dominica, pues tras el proceso de desamortización, cada una de

ellas siguió un camino diferente. En efecto, el convento con su claustro y la iglesia quedaron afectados por este proceso, adjudicándolo a suabasta a Pedro Parra, y llegando posteriormente a manos del conde de San Julián.

Sin embargo, el hecho de que la capilla, sufragada por los propios cofrades del Rosario, y por tanto, desde siempre, un templo privativo, protegió a la misma de este proceso de enajenación. Parece ser que algún tiempo antes de la desamortización, esta capilla, vinculada a la iglesia de Santo Domingo, había sido separada de la misma en 1821, mediante un muro que cerraba la comunicación que existía entre ellas. Esta independencia, unida a la firmeza de sus cofrades, impidió que esta pasara a manos ajenas en la desamortización de Mendizábal de 1835.

Cuando terminó el proceso de desamortización los frailes volvieron a su iglesia, pero ya no se volvió a abrir la comunicación entre ellas. Así, cuando de nuevo se marcharon definitivamente los dominicos, la capilla se mantuvo en manos de los cofrades, hasta el día de hoy, adquiriendo además, la Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora la Virgen del Rosario, en 1986, la iglesia de Santo Domingo, quedando vinculadas de nuevo, ambas construcciones.

Este conjunto monumental está catalogado con grado de protección 1 en sus tres inmuebles, según el Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral del Conjunto Histórico-Artístico de Lorca (Fichas n.º 24.056 y 24.051), y se encuentra incluido en el centro histórico de Lorca que es Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto histórico (Decreto 612/1964, de 5 de marzo), por aplicación de la disposición adicional primera de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (Fig. 1).

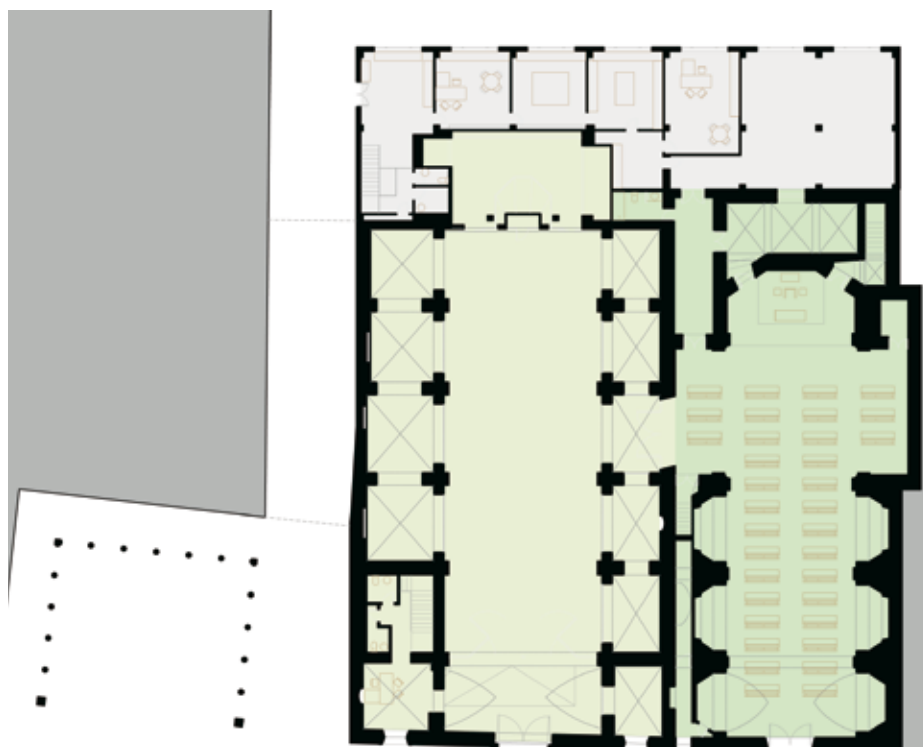


Figura 1. Plano de planta del conjunto monumental.

### 1.2.1. Claustro

Según la lámina anterior, se observa en primer lugar el claustro levantado en el siglo XVII, unos cien años después del establecimiento de los dominicos en la ciudad y de los orígenes del convento.

Desde un principio, todos los conventos de la Orden de Predicadores, correspondían a un patrón tradicional, en el que no podía faltar el claustro procesional adosado al muro de la iglesia, y que conformaba el centro neurálgico de la comunidad religiosa, distribuyéndose en torno a él todas las dependencias conventuales. Así desde el sobreclaustro se accedía a las celdas, biblioteca y coro, dejando las pandas de la parte baja para sala capitular y refectorio principalmente.

La decoración de los mismos, variaba de unos a otros, desde los más sencillos a otros de mayor categoría, como sucedía en el claustro de Santo Domingo, que además de estar ejecutado todo él en piedra, poseía, según el padre Morote, “grandes y famosos lienzos de pinturas”.

En su construcción participaron diversos canteros, como Pedro Milanés, Antonio de la Rosa y Lorenzo de Mora junto a sus dos hijos, ejecutando cada uno de ellos, tramos concretos del mismo. El resultado fue un claustro de doble altura y planta cuadrada. Cada una de sus galerías la forman seis arcos de medio punto formados por tres molduras concéntricas lisas, dejando entre ellos enjutas rehundidas decoradas con un sencillo círculo. Estos arcos apoyan en columnas de orden toscano en el piso inferior y dórico en el superior, de fuste liso con marcado éntasis. En los ángulos del piso inferior las columnas se sustituyeron por una pilastra única, lo que no se da en el superior.

Aunque varían las dimensiones de la luz de los arcos en cada nivel, el esquema compositivo se repite: columnas (basa, fuste y capitel), salmer o dovela basal, arcos de tres y cinco dovelas, el espacio entre arcos en el extradós y arquitrabe (riñones o enjutas), se salva con dos cuñas cerca del vértice del arco y una pieza central decorada con un luneto o medallón enmarcado en un triángulo o bien una pieza inferior hasta medio luneto y dos superiores con un cuarto cada una. El arquitrabe arranca con un bocel y continúa con una única faja. Ambos pisos quedan rematados por cornisas.

A lo largo de la historia, son diversos los acontecimientos que afectaron negativamente a este claustro. Primeramente el terremoto conocido como de San Agustín de 1678 que al parecer, arruinó esta construcción.

Más tarde, con la desamortización se pretendió realizar en él un almudí y posteriormente un colegio, para lo cual se pretendía que “toda la parte del edificio que da a la calle en que está situado el convento debe demolerse, construyendo la fachada del nuevo edificio que se rehaga en la línea en que está la iglesia, que es la que debe servir de base a la nueva calle que debe quedar”.

Sin embargo, no fue este proceso el que consiguió eliminar parte del claustro, sino los planes urbanísticos de finales del siglo XIX. En efecto,

en 1879, con el objetivo de permitir el trazado de la vía que comunicaría el nuevo puente de piedra sobre el Guadalentín, con el centro de la población, se eliminó uno de sus lados, el del lado oeste, así como un arco de cada uno de los lados norte y sur, incluso se llegó a comprimir las arcadas limítrofes con la calle por sobrepasar la alineación, quedando al otro lado de la calle Lope Gispert, parte del huerto, ejecutando en ese espacio, la plaza Saavedra. En fin, que con todo este cambio de propietarios y de usos, quedó reducido a su esqueleto (arcadas de piedra).

Pero es más, en torno a 1980, el claustro quedó englobado en una construcción residencial, a modo de plaza abierta por uno de sus lados hacia la vía pública. El conjunto se sustentaba mediante zunchos de hormigón armado en la coronación y metálico a nivel de la cornisa de la galería baja, junto con una estructura de acero anclada por dos de sus lados a la edificación vecina. Por su parte, el lado sur, contiguo a la iglesia, se encontraba sujeto mediante un entramado independiente con pilares de hormigón armado y triangulaciones realizadas con perfilera. Los pilares de las arcadas del segundo nivel se soportaron mediante ménsulas metálicas ancladas a este entramado.

Para dar continuidad al conjunto del claustro con la iglesia, se realizaron unas arcadas de ladrillo y piedra, revestida y pintada de blanco. Para la recuperación y recolocación de las distintas partes que lo componen se realizaron injertos de piedra y recomposiciones volumétricas con anclajes de acero, que con el tiempo dio lugar a múltiples agrietamientos y roturas por la corrosión de los mismos. En esta intervención se redujo la altura de la arcada inferior, ya que quedaron ocultas las basas de las columnas bajo la cota de la plaza (Lám. 2).



Lámina 2. Las basas se encontraban bajo la cota del pavimento.

Como resultado de todas estas intervenciones, el claustro del convento de Santo Domingo quedó fuera de contexto, perdiendo su concepción estética y por supuesto su lectura histórica. Además mostraba un precario estado, fuera de alineación y curvado hacia el interior, pre-

sentando sus elementos arquitectónicos graves daños, producidos por factores tanto de origen antrópico como natural.

### 1.2.2. Iglesia de Santo Domingo

Junto a este claustro y en una posición centrada, se sitúa la iglesia de Santo Domingo, cuya ejecución comenzó en 1553, pero no fue completamente terminada hasta entrado el siglo XVII. El diseño original del templo, debió corresponder con los cánones establecidos en el Capítulo General<sup>2</sup> de la Orden de Predicadores de París de 1228, donde entre otras directrices, se recomendaba como debían ser sus construcciones, indicando que las iglesias, con los rasgos de las llamadas de predicación, debían ser construcciones sencillas encaminadas a facilitar la alocución. Para ello, se indicaba que fueran de nave única con capillas entre contrafuertes, y separación entre el coro de los frailes y los fieles, debían disponer de un púlpito en un punto adecuado para distribuir la voz de la mejor manera posible y para optimizar la acústica, la techumbre no sería abovedada, salvo en la cabecera y sacristía mientras que en el resto de la iglesia debía ser cubierta de madera<sup>3</sup>. Así debió ser la originaria iglesia de Santo Domingo, permitiéndose como único elemento decorativo, por lo menos, que haya llegado a nuestro tiempo, la bonita fachada de piedra ejecutada en 1608, obra de Andrés de Goenaga en cuyo frontón se acoge el escudo de la Orden Dominicana.

No obstante, los tiempos cambian y todo se va adaptando a las nuevas exigencias, tal y como debió suceder con esta iglesia. En efecto, los daños causados en la misma por el terremoto de 1674, requirieron una intervención arquitectónica, que fue aprovechada para la incorporación de nuevos elementos que le aportaran mayor realce al edificio, pero que modificaron la composición interna inicial. Así pues, en distintos momentos se le añadió una falsa bóveda de cañón, entre arcos fajones, pilastras simuladas que revestían los contrafuertes, se comunicaron las capillas entre sí, dando el aspecto de naves laterales, etc., apartándose, con todo ello, de los cánones iniciales. Más tarde, y al igual que sucedió con el convento, la iglesia fue desamortizada sin un destino definido, lo que provocó su abandono. Con posterioridad, los frailes regresaron durante un tiempo, pero nuevos acontecimientos les obligaron a marcharse definitivamente y de nuevo, la decadencia. En este *impase* debió arruinarse la parte correspondiente al presbiterio, y que nunca fue reejecutada, quedando de esta manera una cabecera plana tras los seis tramos de la nave.

Finalmente, en 1986, tras ser catalogada y protegida, la Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora la Virgen del Rosario, compra de nuevo la iglesia de Santo Domingo, uniéndola con la capilla de su titular, como lo había estado en la antigüedad, y destinándola a fines museísticos. Así pues, en la actualidad, es sede del Museo de Bordados del Paso Blanco, MUBBLA, y su interior, incluidas las antiguas tribunas de la iglesia, se encuentra habilitado mediante mobiliario museográfico para la exposición de la muestra permanente, que consta de más de 1.500 piezas, entre las que 6 de ellas, de notable valor artístico, fueron declaradas en 2005 Bien de Interés Cultural (BIC). En la zona poste-

<sup>2</sup> El gobierno máximo de la Orden reside en el Capítulo General, que se reúne cada 3 años.

<sup>3</sup> También en Santo Domingo se pretendió realizar una techumbre de madera, y de hecho se encargó en 1565 a Esteban Riberón, la ejecución de una "armadura de tres paños con almizate de lazo de lima bordón", pero al parecer no llegó a ejecutarse. Sin embargo, con posterioridad se incorporó una cubierta de este tipo que luego quedó oculta tras la falsa bóveda incorporada, y que pudo ser contemplada en una intervención de hace no mucho tiempo y queda recogida en su ficha de catalogación, indicando que es "de tipo sencillo de finales del XVII, como se comprobó en una inscripción existente en la misma".

rior arruinada, se encuentra en la actualidad una edificación reciente a modo de anexo del Museo y destinada a talleres de bordados, almacenes y cafetería-restaurante.

<sup>4</sup> Se trataba de la segunda y tercera capilla del lado de la epístola. MUÑOZ CLARES, M. y TUDELA TUDELA F., describen detalladamente la decoración, indicando que este espacio se encontraba perfectamente delimitado con rejas que cerraban ambos arcos, y decorado con retablo. En la hornacina central se situaría a la Virgen del Rosario, y en las tablas laterales sendas pinturas de San Francisco y Santo Domingo. En el pedestal se situaría a Santo Tomás de Aquino y a San Juan Evangelista. Finalmente en el remate la Santísima Trinidad. Esta capilla tendría un cierto abocinamiento, sobresaliendo por el exterior de los muros que con posterioridad fue absorbido por la nueva construcción, ya que parte de la decoración pictórica que recubría sus paramentos, aparecen bajo la escalera que asciende al coro de la capilla del Rosario. Concretamente, se conservan los restos correspondientes a la primera hornacina.

<sup>5</sup> En el brazo izquierdo del crucero, no existía ninguna capilla, ya que este era el sitio de comunicación con la iglesia de Santo Domingo. Sin embargo, tal y como se comenta en la reseña histórica, los cofrades cerraron la comunicación en 1821, y fue entonces cuando se erigió aquí un altar para la colocación de diversas imágenes procedentes del convento dominico. González Simancas, a principios del siglo XX, vio este altar y así lo cuenta: "En el camarín de su altar, que se halla en el costado del evangelio, está la imagen de la Virgen de la Aurora, tallada en madera y policromada. Reputada como obra de Salzillo, pues sus caracteres estéticos así parecen estarlo acreditando, la firma del escultor, Francisco Ribera que la talló en Valladolid en 1779 destruye el fundado supuesto y permite conocer el nombre de otro artista español del siglo XVIII que a juzgar por aquella obra bien merece un lugar distinguido entre nuestros imagineros barrocos". Este brazo izquierdo del crucero, una vez que la Archicofradía recupera la iglesia de Santo Domingo, en 1986, vuelve a ser el punto de comunicación entre ambas, mediante una puerta de medio punto de rejería.

### 1.2.3. Capilla del Rosario

Desde sus comienzos, en los conventos de la Orden de Predicadores, se instituyeron cofradías de fieles bajo el título de Santa María, dedicadas con posterioridad a la Virgen del Rosario, ya que fue Santo Domingo de Guzmán el iniciador de esta oración. Pronto comenzaría la incorporación de altares o capillas dedicadas a esta advocación en todos los conventos de la Orden. Hecho que también sucedió en Lorca, pues ya en 1574, se constituyó la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, posiblemente asociada a un pequeño altar en la propia iglesia de Santo Domingo. Oratorio que fue trasladado en 1593 a dos capillas contiguas del lado de la epístola<sup>4</sup>.

Más tarde, ya finalizando el siglo XVII, teniendo en cuenta los daños causados por el terremoto de 1674, y aprovechando una buena coyuntura económica, se decidió ejecutar en los terrenos contiguos una capilla independiente de la iglesia que la acogía hasta ese momento. Y tras muchos problemas burocráticos y económicos, la nueva capilla del Rosario iniciada en 1707, quedó completamente terminada en torno a 1745. Se trata de una gran edificación barroca, atribuida a Toribio Martínez de la Vega, de proporciones similares al templo contiguo, que gozó desde un primer momento de una cierta entidad y autonomía. Presenta una planta de cruz latina, de una sola nave a doble altura y brazos poco marcados, prácticamente similares en profundidad a las tres capillas laterales de menor cota, a modo de hornacinas, que se encuentran en cada uno de sus lados, delimitadas por los correspondientes contrafuertes y conformadas por arcos de medio punto con pilastras adosadas a sus lados. También cuenta con otra capilla de rango superior, en el brazo derecho del transepto, mientras que en el del lado del evangelio, se sitúa el vano de comunicación con la iglesia de Santo Domingo<sup>5</sup>.

La nave central al igual que el transepto se cubre con una bóveda de cañón con lunetos, ejecutada con bóvedas tabicadas. Por su parte, el crucero queda envuelto por una cúpula sobre pechinas, también tabicada, englobada en un cimborrio externo de planta cuadrada. Estructuralmente, la edificación se ejecutó con muros de carga, con contrafuertes entre las capillas laterales, que contrarrestan los empujes laterales de la bóveda que cubre la nave, y que se apoya en tres arcos fajones. Toda esta distribución hace que se focalice la mirada hacia el presbiterio, elevado ligeramente del resto de la nave, que acoge el camarín de la imagen titular, la Virgen del Rosario. Situación que queda enfatizada al concentrarse en la cabecera de la iglesia los elementos decorativos más importantes de esta construcción: nos referimos al retablo del presbiterio, las pinturas murales del camarín, y toda la decoración pictórica de la cúpula y pechinas.

En un principio, conjuntamente con las pinturas de la cúpula, la iglesia se encontraba decorada con pinturas murales acordes estilística

y cromáticamente, en diversas zonas (presbiterio, camarín y capillas laterales), quedando todas ellas ocultas tras los trabajos sobre los revestimientos realizados en épocas posteriores<sup>6</sup>. Así, el presbiterio fue cubierto por un retablo, ejecutado en 1746 por el tallista José de Ganga y Ripoll, que se adaptaba perfectamente a la concavidad de este espacio. La obra original fue destruida en la Guerra Civil, conservándose únicamente la parte alta, correspondiente con el cascarón y reejecutándose la parte perdida en época reciente por el lorquino Antonio Morales Gilberte. También se perdió la balaustrada de rejería que lo separa y de la que queda documentación fotográfica. Igualmente y estableciendo una comunión estilística con el presbiterio, en 1766 se recubrió de madera el camarín, de acuerdo con el diseño del tallista Ignacio Castell. Del mismo modo, las capillas laterales fueron redecoradas con pequeños retablos de madera, que con el tiempo también fueron desapareciendo. La decoración original que sí se conserva y que supone uno de los mayores valores ornamentales de la capilla del Rosario, se encuentra en la cúpula y pechinas que la conforman, recubiertas en su totalidad por unas pinturas murales al fresco seco (a la cal), obra del pintor lorquino Baltasar Martínez Fernández de Espinosa. Estas pinturas fueron realizadas en 1744, representan “El Triunfo del Rosario”, con diferentes motivos y personajes de la Orden Dominicana. En la parte opuesta al presbiterio, a los pies de la iglesia y sobre un arco carpanel se encuentra el coro, bajo el cual se localiza una pintura, de autor desconocido, relativa a la batalla de Lepanto, en alusión a la atribución a la Virgen del Rosario de la victoria de dicha batalla. Por su parte, el conjunto de todos los paramentos disponen de una ornamentación a base de pinturas murales que remarca toda la volumetría y contornos de la capilla.

Exteriormente la capilla cuenta con una única fachada<sup>7</sup>, adyacente y en el mismo plano que la de la iglesia de Santo Domingo, por lo que se pretendió dotarla de una cierta similitud para conseguir unas mayores proporciones y grandeza. Para ello, se construyó una pequeña torre en el lado derecho de la capilla, y se elevó la torre derecha del templo, para dar una cierta unidad y aspecto de simetría al conjunto. Asimismo, y al igual que el templo vecino, se le dotó de una portada de piedra fechada en 1740, obra del cantero Pedro Bravo Morata. En la actualidad, mantiene el uso para la que fue concebida, santuario de la Virgen del Rosario, titular de la capilla, siendo la sede del muy ilustre cabildo de Nuestra Señora la Virgen de la Amargura en la muy real e ilustre Orden Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, Paso Blanco.

<sup>6</sup> Hay que señalar que, con las intervenciones recientes, han salido a la luz restos de estas primitivas decoraciones.

<sup>7</sup> Tras la demolición en septiembre de 2011 de la edificación colindante, han quedado al descubierto los muros laterales y contrafuertes, que permanecían ocultos por la medianería.

## II. ¿CÓMO AFECTARON LOS SEÍSMOS AL CONJUNTO MONUMENTAL?

Ya se ha comentado en el apartado anterior, que las diferentes construcciones que conforman el conjunto arquitectónico, se ejecutaron en épocas distintas, estructuralmente independientes, con sus propios diseños y con técnicas constructivas diferentes por ello, la afectación de los movimientos sísmicos, también fue de distinta envergadura en cada una de ellas.



## II.1. Claustro

Los efectos de los seísmos en el claustro quedaron evidentes desde el primer momento. El movimiento sísmico había zarandeado la galería, que al encontrarse anclada a dos estructuras distintas no soportó el vaivén producido. Los desplazamiento horizontales diferenciales, entre el edificio residencial y el entramado metálico, tuvieron que ser asumidos por las arcadas del claustro ancladas a estos, resquebrajando y separando piezas, rompiendo juntas y en definitiva expulsando piezas en las sacudidas contra el edificio o contra la estructura que se movían de manera muy distinta. Hay que tener en cuenta que el claustro está formado por multitud de piezas de diverso tamaño, unidas entre sí únicamente mediante morteros y tras las obras de implantación junto al edificio residencial, se instalaron zunchos y anclajes entre ambos. Esta estructura pétreo, presenta un comportamiento estructural por equilibrio a gravedad, teniendo una escasa capacidad de asumir deformaciones debido a acciones laterales, como son las producidas por los seísmos. Máxime, si se tiene en cuenta que las columnas inferiores presentaban sus basas bajo cota cero. Así pues, las piezas que componen el claustro, quedaron desligadas al perderse los morteros que las unían unas con otras, así como el material que ensamblaba el soporte original pétreo con los distintos refuerzos metálicos, ya oxidados, y las reintegraciones volumétricas ejecutadas en su reinstalación.

La trayectoria norte-sur de los terremotos, hizo que la arcada dispuesta en esa dirección, fuera la más afectada, debido al enorme esfuerzo cortante al que se vieron sometidos los fustes de la planta inferior y a la imposibilidad de movimiento de la base, al estar empotrada en el suelo, partiéndose uno de estos fustes y, arrastrando con ello las arcadas contiguas (Lám. 3). Multitud de piezas quedaron fracturadas y desplazadas (molduras, basas, fustes, capiteles, arcos, columnas, dovelas, entablamento, cornisas...), observándose principalmente, estas roturas en el encuentro de dos elementos constructivos consecutivos. La ya frágil estructura de las arcadas, quedó totalmente inestable con pérdida de verticalidad y desplome de diversas partes de la planta alta, lo que unido a la disgregación de juntas, suponía un grave peligro de caída de elementos.



Lámina 3. Aspecto general del claustro tras los terremotos.

## II.2. Iglesia de Santo Domingo y capilla del Rosario

Ya en el primer reconocimiento de los inmuebles, se apreciaba la gravedad de los daños. No se habían producido grandes desprendimientos, pero la situación de inestabilidad, en que habían quedado los elementos estructurales amenazaba el desplome, concretamente el de las bóvedas del transepto y cúpula de la capilla del Rosario. Los movimientos horizontales provocados por las ondas sísmicas produjeron abundantes desórdenes en los edificios, afectando con mayor virulencia, a los elementos de desarrollo vertical existentes por encima del volumen general (torres y cimborrio) y a los de mayor rigidez (como son los muros estructurales en la dirección norte-sur). En efecto, la dirección en la que se produjo el sismo es importante para interpretar los múltiples desórdenes producidos, ya que los elementos estructurales, como muros, dispuestos en esa misma orientación, al ser zarandeados, aplastaron los arcos existentes y resquebrajaron las bóvedas que los conectan por su parte superior. En la iglesia de Santo Domingo se produjo un agrietamiento generalizado, concentrándose en los paños que siguen la dirección transversal, como son la cabecera, fachada y muros entre capillas laterales, con aplastamiento de ladrillos de los arcos y caída de revestimientos (Lám. 4).



**Lámina 4.** Afectación de los muros transversales en las galerías.

En cuanto a las torres, las dos se vieron afectadas. La norte quedó marcada con grietas en forma de aspa, junto a los vanos, y verticales en las esquinas, destacando una fisura vertical en su unión con el paño central de la fachada. El torreón central, de mayor altura, quedó con importantes fracturas tanto en las esquinas como en sentido vertical e inclinado, desde la cornisa hacia los arcos de los vanos, fragmentando el muro en dos partes. Además, los forjados y la escalera interna quedaron separados de los muros de su perímetro, sin llegar a salirse las viguetas de madera de sus mechinales. La fachada quedó muy marcada en su cuerpo inferior, siguiendo las uniones de los muros de las fachadas de la iglesia y capilla, situadas a ambos lados y resquebra-

jando el encuentro entre la sillería de la portada y la mampostería de los muros contiguos, llegándose a romper diversos sillares y dovelas de la portada. El nuevo edificio ubicado en la parte posterior, con estructura porticada, presentó un comportamiento al sismo completamente distinto al resto de las construcciones del conjunto de épocas anteriores. Quedó tremendamente agrietado, con la característica forma de aspa en los paños entre pilares y en la zona de escalera, así como en los encuentros de los muros y cerramientos, con los elementos más rígidos, de la edificación colindante. En definitiva, tanto la iglesia como su nuevo edificio anexo quedaron con grandes agrietamientos, pero sin afectación grave de la estructura.

Afortunadamente las colecciones tal y como se nos informó, no se vieron muy afectadas. Todas las piezas fueron desmontadas y trasladadas a un lugar más seguro. Previamente fueron catalogadas y perfectamente almacenadas, tanto para salvaguardar las colecciones, como facilitar los trabajos de emergencia. En los casos de elementos que no pudieron desmontarse o trasladarse, se procedió a la protección de los mismos.

En la capilla del Rosario el resultado fue muy distinto, los daños ocasionados en las estructuras de fábrica fueron de gran relevancia (Lám. 5). Las estructuras portantes del edificio, muros, contrafuertes, bóvedas y cúpula, quedaron muy dañadas, dejando al inmueble a merced de las réplicas que se esperaban. La cúpula, realizada mediante bóveda tabicada de dos hojas de ladrillo macizo, quedó desgajada en su totalidad, seccionada horizontalmente en dos partes a la altura de la zona superior de los óculos y desplazada hasta 12 centímetros en la dirección norte-sur. La cornisa de arranque, apoyada directamente sobre las pechinas, quedó sin trabazón con las mismas, ya que resultó partida y con cedimientos en varios puntos en la zona sobre el presbiterio. Los arcos torales que soportan la cúpula, bóvedas y cimborrio, ejecutados con ladrillo, quedaron fracturados, mereciendo especial atención, como es lógico, los situados en la dirección del sismo. En especial el de la nave, que arranca de dos pilastras muy fracturadas y cuya clave quedó partida y desprendida. Por este mismo motivo y al tener la misma orientación, sufrió múltiples daños el arco carpanel que sustenta el coro (Lám. 6-8).

Las bóvedas tanto la del transepto como la de la nave central, quedaron totalmente agrietadas y fragmentadas, con especial incidencia en la parte cercana a la cúpula, siguiendo las líneas de las juntas. Las del acceso al camarín y a la torre, al ser de menor dimensión, fueron aplastadas, quedando las fábricas a la vista amenazando con su desplome (Lám. 9 y 10). Los muros, principalmente los del crucero y los de las escaleras de acceso al coro y camarín, se agrietaron al intentar recuperar su posición original tras las sacudidas iniciales, dejando hendiduras y resquebrajaduras de unos 3-4 centímetros, y quedando separados completamente de los contrafuertes sin que estos pudieran contrarrestar correctamente los empujes laterales de arcos, bóvedas y cúpula (Lám. 11). A estos desperfectos se unía el estado de la torrecilla lateral, totalmente fracturada, desgajada y con impactantes desplazamientos en los soportes de los arcos de los vanos (Lám. 12). El cimbo-

rio quedó totalmente agrietado en sus esquinas y en sus huecos con hendiduras de 11 centímetros, denotando el movimiento disgregador del sismo y el empuje de la cúpula desde su interior. Su aspecto es como si se hubiera abierto desde dentro marcando los encuentros en las esquinas de los muros que lo conforman (Lám. 13). También las cubiertas quedaron afectadas por los sismos, perdiendo la estanqueidad. Múltiples tejas quedaron rotas y varias vertientes del tejado en su conjunto, se deslizaron en la dirección de los sismos. Por último, en la fachada se movieron y agrietaron los sillares, dejando abierta las juntas que quedaron muy evidentes en la pequeña hornacina situada sobre la puerta de entrada.

**Lámina 5.** Aspecto que presenta la capilla el día 12 de mayo.

**Lámina 6.** Detalle de la cúpula y la clave.

Todo este cúmulo de patologías, dejó al edificio totalmente inestable y el posible colapso de cualquiera de estos elementos estructurales, hubiera producido por efecto dominó, el desplome incontrolado del inmueble, o de alguna de sus partes esenciales. Este hecho hubiera sido de consecuencias imprevisibles, máxime con la posibilidad de que tras el terremoto, pudieran darse réplicas de diversa intensidad.





**Lámina 7.** Agrietamientos.



**Lamina 8.** Se aprecia la fractura que experimentó la cúpula, así como el desplazamiento y la rotación de cada uno de sus lados.



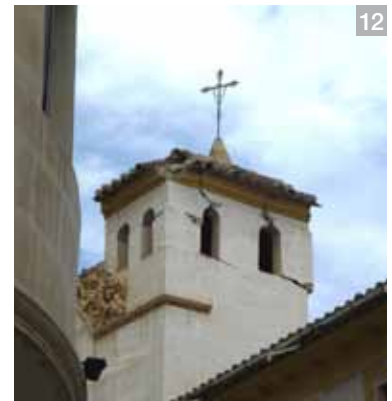
**Lámina 9.** Panorámica del estado de la bóveda de la nave.



**Lámina 10.** Bóveda de acceso al camarín aplastada.



**Lámina 11.** Contrafuertes y esquinas fracturados.



**Lámina 12.** Estado en el que quedó la torre.



**Lámina 13.** El agrietamiento del cimborrio, continuaba por los muros exteriores.

### III. ACTUACIONES DE EMERGENCIA

Tras la primera visita de inspección, y ante el inminente peligro de desplomes, se procedió con la mayor celeridad, a la adopción de las pertinentes medidas de emergencia, que evitaran desmoronamientos y protegieran a las personas de sufrir daños por este motivo. De igual forma se intentaba que los posibles escombros no obstaculizaran el acceso de los vehículos de emergencia, ya que estos edificios se encuentran en la principal vía de acceso al centro urbano. Obviamente, la actuación a llevar a cabo venía condicionada por la singularidad de las construcciones, ya que al encontrarse catalogadas y por tanto protegidas, su conservación viene establecida por imperativo legal. Así pues, toda la intervención se llevó a cabo con el cumplimiento exhaustivo de la Ley 4/2007 de 16 de marzo de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, tanto en el fin de protección como en los procedimientos de actuación.

#### III.1. Claustro

La inestabilidad que presentaba esta estructura pétreo, con todas sus piezas desligadas y desencajadas, hacía vislumbrar su ruina inmediata con los daños colaterales que ello conllevaría. Desde un primer momento, se vio claramente que el claustro debía ser desmontado. No demolido, pues afortunadamente su valor histórico y patrimonial, lo preservaba de ser destruido y le garantizaba su reversibilidad, permitiendo que en un futuro pueda ser restaurado y reubicado en su lugar. Como medida previa de urgencia, se procedió de inmediato a precintar el recinto y a estabilizar provisionalmente la galería, para evitar daños a personas, mediante un apeo ligero de los arcos del nivel inferior, con puntales y pequeñas cimbras de madera que evitarían su colapso inmediato o durante los trabajos de desmontaje. Se continuó levantando un andamio metálico en todo el perímetro, apuntalando la estructura, permitiendo el acceso a todos sus niveles (Lám. 14).



**Lámina 14.** Detalle del apeo de los arcos inferiores. Se aprecia la estructura metálica que lo sustentaba.

Como paso previo al desmontaje y para evitar el desmoronamiento, disgregación de las piezas y la caída de cascotes en el proceso de desmontado, fue necesario consolidar las piezas. A continuación ya momentáneamente estabilizado, con el apoyo de plataformas eleva-

doras y camiones grúa, se fue procediendo en sentido contrario a su construcción, al desmontado pieza a pieza, mediante el uso de pinzas para las dovelas, piezas de las cornisas y riñones y eslingas para los fustes, hasta el total desmontaje de la arquería, despojándola de la estructura metálica que las anclaba a los edificios colindantes. Para acometer el desmontaje del cuerpo inferior se practicaron zanjas con mini excavadoras para liberar las basas y fustes rehundidos en el pavimento, completando el proceso con medios manuales, con el fin de evitar daños en las distintas piezas (Lám. 15 y 16).

**Lámina 15.** Desmontaje del claustro, estabilizado previamente con el apeo metálico y las cimbras de madera.

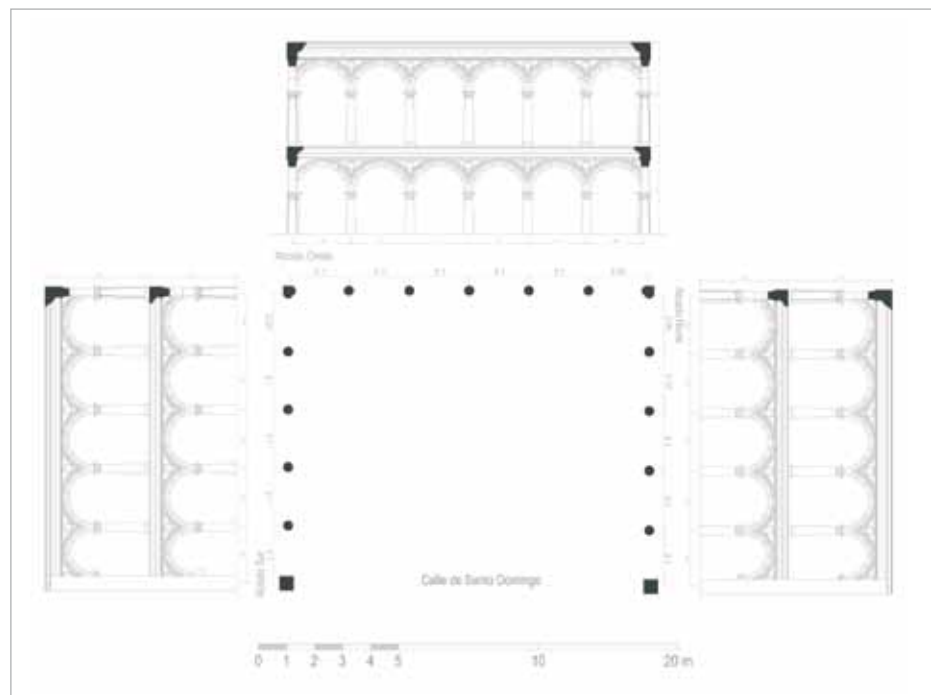


**Lámina 16.** Detalle del desmontaje de las arcadas.



Todas las piezas que componen la arcada fueron documentadas, clasificadas y almacenadas convenientemente. Para ello y siguiendo las recomendaciones de la UNESCO, se adoptó un método métrico que permite obtener las medidas y planos precisos para restituir el monumento. Así pues, una vez estabilizado transitoriamente el claustro, y antes de proceder a su desmontaje, se procedió al levantamiento de planos para enumerar y reflejar posicionalmente cada sillar del conjunto, acompañando de fotografías para facilitar su inventariado (Fig. 2). Todas las piezas fueron sigladas para lo cual se dividió el claustro en sus tres flancos, estableciendo en cada uno de estos alzados, las distintas filas indicadas con letras mayúsculas de orden ascendente desde la A (de las basas) a la N (correspondiente a las cornisas), considerando los arcos desde la línea de imposta como

una fila. En algunos casos, hubo de desdoblarse alguna fila, utilizando en estos casos para su nomenclatura la letra minúscula, también en sentido descendente.



**Figura 2.** Levantamiento de los planos del claustro.

A su vez, en cada fila y de izquierda a derecha, se numeró cada pieza con números árabes, y en orden ascendente (ejemplo: pieza 1- fila N- alzado norte o de forma más abreviada: 1-N- norte). Así, cada una de las piezas fue marcada convenientemente en zona no visible una vez reubicada, elaborando para cada una de ellas su correspondiente ficha que incorpora:

- A) Ubicación (número, fila, alzado y *palet*).
- B) Estado de conservación describiendo patologías y su posible origen (grado de suciedad, disgregación del material, desprendimientos, humedades, fisuras, pérdidas de volumen, contacto con cuerpos extraños, procesos de oxidación derivados de los mismos, etc.).
- C) Posibles actuaciones (limpieza, consolidación, recomposición con injertos de piedra similar a la original, o con mortero pétreo en el caso de pequeños alveolos, etc.).
- D) Fotografías tomadas desde distintas perspectivas.

Todos estos elementos pétreos desmontados fueron paletizados hasta completar de tres a cuatro alturas, separando las piezas entre sí con poliestireno expandido y flejados, incorporando en cada *palet*, una ficha indicando el alzado al que pertenece y un color especial que lo ubica con facilidad sobre el plano. Todas las fichas, tanto las de las piezas como las de los *palets*, quedaron guardadas en un fichero en soporte digital. Por último, los *palets* se transportaron y almacenaron en un espacio exclusivo y seguro de la Diputación Parrilla, de Lorca.



### III.2. Iglesia de Santo Domingo y capilla del Rosario

El mayor peligro se encontraba en la capilla del Rosario, concretamente en las estructuras del crucero, pues en esta zona se concentraron diversas patologías (clave desprendida, cúpula seccionada, arcos partidos, cimborrio desgajado...) todas ellas graves individualmente, pero simultaneadas y con la posibilidad de nuevas réplicas, la situación era tremendamente comprometida. Así pues, si se quería evitar su colapso, se hacía imprescindible el apeo del inmueble. Esta fue la principal medida que se debía adoptar y sobre ella, gravitarían la mayor parte del resto de las actuaciones. Todos los trabajos programados formaban parte de un procedimiento cuyo objetivo, era la estabilización del edificio que había quedado muy dañado mediante una estructura auxiliar. Con esta intención se procedió al apeo de los 4 arcos torales, comenzando por el correspondiente a la nave que era el más dañado, y mediante el andamio se procedió a la restauración de su clave.

A su vez, para el correcto apeo del arco toral del presbiterio que resultó muy dañado, fue necesario el desmontaje del arco superior del retablo mayor, para lo cual se realizó un engasado de protección de los dorados, se desmontó pieza a pieza consolidando la estructura de madera separada. Posteriormente se procedió a su limpieza, catalogación y conservación en óptimas condiciones, evitando en lo posible su traslado fuera de la iglesia para no alterar el grado de humedad de la madera.

El andamiaje levantado, permitió el cimbrado de la cúpula mediante tabloncillos de madera, conformando la curvatura exacta, y forrado con láminas de polietileno reticulado hasta formar un espesor aproximado de 2 centímetros, consiguiendo de esta forma que la superficie de contacto sea lo más flexible posible a la hora de absorber los esfuerzos y evitar punzonamientos en el tabicado de la bóveda. Previamente se resguardaron las pinturas que decoran la cúpula con una protección superficial, mediante papel japonés adherido al soporte. Este tratamiento fue consensuado con la Dirección General de Bellas Artes (Lám. 17 y 18).



Lámina 17. Cimbrado de la cúpula.



**Lámina 18.** Protección de las pinturas.

También se apearon el arco carpanel del coro y las bóvedas de los accesos al camarín y a la parte alta del coro. En el proceso de apeo y para garantizar que la estructura auxiliar se apoyara sobre paños de muros resistentes y no sobre oquedades escondidas o elementos desgajados, fue necesario el saneado y limpieza de las grietas existentes y elementos sueltos, hasta llegar al soporte y comprobar el estado de la fábrica. Muchos revestimientos, especialmente en la iglesia, se desprendieron y otros quedaron colgando amenazando con su caída sobre los operarios que realizaban los trabajos de emergencia, por lo que se picaron todos los tramos con peligro de desplome.

En este sentido y ante la peligrosidad de los trabajos que se estaban realizando, se extremaron durante las obras los sistemas de seguridad. Así, para detectar los más mínimos movimientos “sospechosos” del edificio y proceder en su caso a la rápida evacuación de los trabajadores, se colocaron testigos de yeso en todas las grietas y fisuras. Además, se instalaron los diversos puntos de replanteo y medición, para conocer la geometría exacta en cada momento, con el fin de poder monitorizar de forma rápida los posibles desórdenes permitiendo la seguridad adecuada en cada momento. También hubo que realizar otras actuaciones urgentes por el peligro de desplome que existía. Tal es el caso de la demolición parcial de la torrecilla del lado derecho, hasta el arranque de los vanos, ya que los daños que presentaba hacían imposible su recuperación y suponía un riesgo inminente para la seguridad de las personas y los edificios colindantes. Para ello, se zunchó con eslingas y mediante dos plataformas articuladas, se demolió de manera manual para evitar daños y poder recuperar los elementos ornamentales de más valor que fueran susceptibles de ser recolocados en los futuros trabajos de restauración.

Hasta aquí se ha reseñado de forma sucinta los trabajos realizados de mayor relevancia para mantener el edificio, pero no debemos obviar que se trata de inmuebles catalogados y por tanto protegidos (n.º 24.056 y 24.051. Grado de protección 1), incluidos en el centro histórico de Lorca que es Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico-Artístico por aplicación de la disposición adicional primera

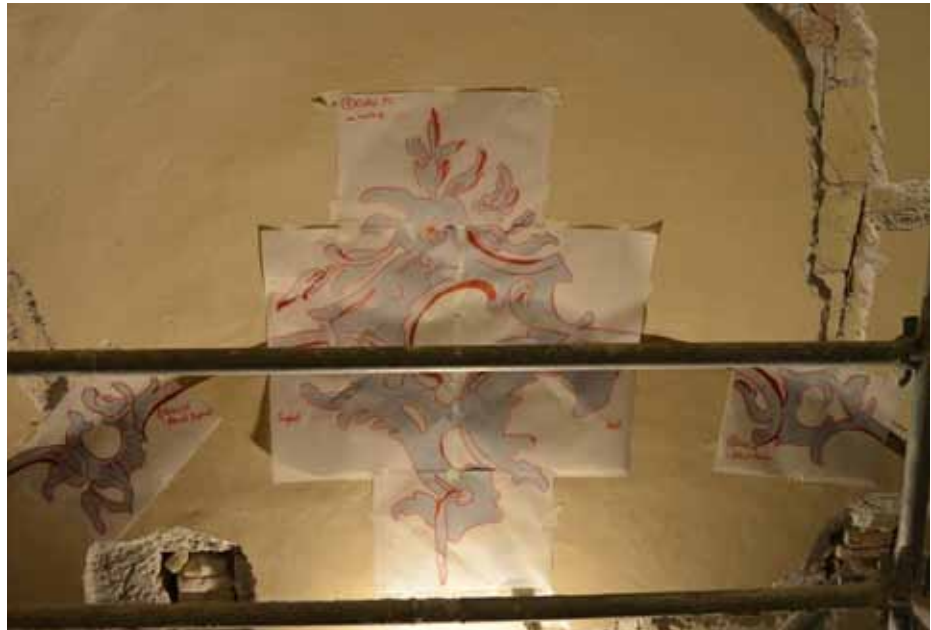
de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español. Esto conlleva a que cualquier intervención en el mismo, sea de emergencia o no, debe ser llevada a cabo de acuerdo con la diferente normativa que afecta al respecto y especialmente con la Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuyo fin último es la protección y conservación, acrecentamiento, investigación, conocimiento, difusión y fomento del patrimonio cultural de la Región de Murcia. Por lo que cualquier actuación requería el procedimiento adecuado para preservar el patrimonio durante las actuaciones, de manera que con las mismas no se perjudicara y fuera posible con todas las garantías su futura restauración.

Por ello, a continuación se describen aquellos trabajos que, conjuntamente con los ya expuestos configuraron la totalidad de los trabajos de urgencia que se llevaron a cabo para la estabilización de la construcción y por supuesto la adecuada protección de todos sus elementos decorativos:

1. Inicialmente se procedió a vaciar la capilla de todos los elementos ornamentales, imágenes, piezas de la colección del museo, muebles, bancos y demás enseres portables y a proteger todos aquellos elementos ornamentales que no se pudieron desmontar, con el fin de evitar daños o deterioros durante la instalación de los apeos.
2. Se recogieron de todos aquellos fragmentos de revoco desprendidos y pertenecientes a elementos ornamentales, principalmente de la cúpula y motivos decorativos de las paredes y bóvedas de la capilla. Los restos fueron fotografiados, clasificados, identificados, limpiados y almacenados correctamente hasta que se proceda a la restauración. También se realizó el copiado de motivos ornamentales de paredes y bóvedas que han quedado dañados, mediante plantillas y calcos con los que se podrán rehacer en la futura intervención de restauración (Lám. 19 y 20).



**Lámina 19.** Recuperación de los trozos desprendidos de la cúpula, pertenecientes a decoraciones pictóricas.



**Lámina 20.** Se hicieron plantillas de todos los motivos decorativos.

3. El cimborrio presentaba en cada una de sus cuatro esquinas, grandes grietas verticales que afectan a la totalidad del espesor la fábrica resistente. La estructura se mantenía en pie gracias al arriostramiento realizado por la estructura de madera de la cubierta. Dada la magnitud de las grietas se realizó un inmediato trabajo de consolidación. Esta situación afectaba muy negativamente a la estructura de la cúpula de su interior, pues con los desplazamientos ocasionados por los agrietamientos se pueden desequilibrar los empujes entre la cúpula y los muros del cimborrio, gracias a los muros diafragmas que existen entre ambos. El alcance de la actuación de emergencia consistió en la realización de un zunchado en la parte superior del cimborrio que garantizara la estabilidad de las fábricas, dado que en esta situación actuaban de manera independiente. Para lograr este zunchado se procedió a la instalación de cuatro anillos realizados con cables de acero que rodean por completo el cimborrio. Estos anillos llevan un tensor en cada cara que permite ajustar cada anillo a la fuerza necesaria para estabilizar el conjunto, pero sin excesos que podrían provocar el hundimiento de las fábricas hacia el interior. Para transmitir correctamente la tensión de los anillos a las cuatro esquinas del edificio se fabricaron ocho piezas de acero laminado a forma de esquineras, que van dotadas de guías donde alojar el cable, de manera que pudiera discurrir sin peligro de punzonamiento o esfuerzos extraños. Para realizar esta operación fue necesaria la instalación de una grúa de gran tonelaje dotada de una cesta para operarios y de una segunda grúa para elevar los materiales y soportarlos hasta la finalización de su instalación. En primer lugar, se procedió a instalar una eslinga de fibra como medida de seguridad, posteriormente se instalaron las piezas de esquina mediante barras de acero corrugado recibidas a las paredes del cimborrio con resina epoxi y soldadas a las placas. Por último, se procedió a colocar los anillos de cable de acero y a su tensado. Estos cables de acero serán retirados una vez se haya procedido a reparar las grietas que presentan las fábricas y se haya realizado un zunchado de refuerzo por la parte interior que asegure su estabilidad (Lám. 21).



Lámina 21. Colocación del zunchado del cimborrio.

4. El edificio presenta grandes grietas en la fachada, probablemente algunas ya existían, pero durante el terremoto se han manifestado con una mayor dimensión. El sistema constructivo de esta iglesia, compuesto por fábrica de ladrillo macizo rellena de mampostería, sin ningún enjarje, ha producido que se hayan mostrado grietas en la unión de ambos elementos en casi todos los paños, dado que las uniones entre ellos no han sido capaces de absorber los esfuerzos horizontales producidos por el sismo. Esta circunstancia se ha manifestado de una forma más acusada en las esquinas de la cabecera de la capilla, donde los muros han quedado desgajados y sin traba. Se ha procedido a realizar un cosido mediante perfiles UPN anclados a los muros resistentes mediante varillas de acero corrugado y resina epoxi, evitando de esta forma la pérdida de estabilidad del conjunto. Estos cosidos serán remplazados por grapas una vez se hayan reparado todas las grietas (Lám. 22).



Lámina 22. Detalle de la clave rota.

5. También se realizó una inspección de la estructura de la cubierta del cimborrio, no encontrándose graves daños en la misma.
6. Se detectaron varios puntos de entrada de agua, en el cimborrio, campanario y cubierta nave principal, debido a deslizamientos de las vertientes de teja ocasionados durante el sismo, por lo que se procedió a desmontar el paño en el que la teja se deslizó hasta 25 centímetros, detectándose de igual forma que el tablero se encontraba en un precario estado de conservación debido a la carcoma; por lo que se instalaron chapas de acero galvanizado de manera provisional.
7. Se realizó una cubrición de emergencia en la torrecilla demolida para evitar la entrada de aguas dentro del edificio para evitar daños mayores.
8. Por último se procedió a estabilizar y consolidar el campanario, mediante el apuntalamiento de huecos con cruces de San Andrés de madera y el zinchado de la fachada mediante eslingas de *nylon* y *ratcher*.

Con posterioridad y con la llegada de las primeras lluvias de otoño, quedó evidenciada la falta de estanqueidad de la capilla, pudiendo detectar las múltiples vías de acceso del agua. Unas se encontraban en las cubiertas, donde había tejas y tableros rotos, y otras muchas afloraban en los múltiples resquebrajamientos que traspasaban los muros, que aunque estaban cosidos y zunchados, no dejaban de ser hendiduras a merced de las inclemencias del tiempo. Pero además, en el mes de septiembre con la demolición de la edificación colindante, habían aparecido otros nuevos accesos pasos, con los mechinales en los que se apoyaban las viguetas de los forjados aledaños, así como en las grietas que ocupaba dicho inmueble. Esta agua que se filtraba hacia el interior de la capilla, podía dañar las pinturas de sus paredes, bóvedas y cúpula, por lo que se procedió a la ejecución de los trabajos oportunos para el sellado de todas los orificios y resquebrajaduras existentes en el edificio para evitar que por su envolvente se filtrara el agua de lluvia y pudiera dañar las pinturas y decoraciones del interior.

#### **IV. Y DESPUÉS DE LOS TERREMOTOS ¿QUÉ?**

Tras los trabajos de emergencia descritos que evitaron daños mayores, el conjunto monumental necesitaba ser reparado en su totalidad y con ello recuperar la normalidad, tanto en su funcionamiento como en su aspecto. Por ello se expone a continuación qué se ha realizado en cada uno de sus inmuebles.

##### **IV.1. Claustro**

En la actualidad todos los bloques de piedra se encuentran perfectamente almacenados y catalogados, pues ya se ha comentado en el correspondiente apartado, cómo se procedió al siglado de cada una de las más de 600 piezas y fragmentos pétreos. El futuro deseable para

estos restos es sin duda la reconstrucción del claustro, convirtiéndolo en un monumento urbano y desechando su “dependencia” residencial. Esta recuperación deberá seguir los criterios básicos en todas las actuaciones de este tipo de trabajos de restauración, consistentes en:

- Respeto total al original, sin agresión física, química o estética.
- Mínima intervención, siempre necesaria y justificada.
- Prioridad a la consolidación frente a la sustitución de piezas.
- Discernibilidad (fácil reconocimiento de la intervención): las partes reintegradas deben ser diferenciables del original.
- Reversibilidad de los tratamientos aplicados.
- Los materiales a utilizar, siempre que sea posible, serán tradicionales y de probada eficacia.
- Intervención de técnicos acreditados.

Con estas directrices se podrían reponer los elementos perdidos, o incluso la panda oeste hasta una cota mínima, con piezas identificables, procurando devolver al claustro sus características y configuración original. El alzado de la estructura en su correcta ubicación deberá acometerse, con absoluta independencia de construcciones aledañas evitando falsos históricos, para facilitar la lectura de su pasado y del contexto en el que se construyó.

## **IV.2. Iglesia de Santo Domingo**

Terminados los trabajos de emergencia y eliminados los peligros existentes en la iglesia, la Fundación Santo Domingo, se propuso la reapertura del MUBBLA, con la mayor premura posible. Para ello se redactó un proyecto de restauración y rehabilitación, que marcaba las directrices para conseguir la total recuperación del edificio, y restablecer la normalidad en el mismo. Las obras de acondicionamiento fueron dirigidas básicamente, al relleno y cosido de grietas en muros y al tratamiento de los paramentos tanto interiores como en fachada, ya que resultaron tremendamente agrietados con los terremotos, y tras las obras de emergencia que los afianzaron, estos quedaron dañados y desprovistos de revestimientos. No obstante, esta intervención fue aprovechada para incorporar ciertas mejoras en las instalaciones, destacando la preinstalación de la climatización, cuyo montaje final se llevará a cabo en una fase posterior. De igual forma se ha modificado el alumbrado, que permite apreciar mejor las obras de arte, enfatizando simultáneamente los elementos constructivos del interior del edificio.

Para destacar y potenciar la colección expuesta, favoreciendo el diálogo entre el espectador y la obra, se ha modificado el color de las paredes, sustituyendo los colores pasteles anteriores, por tonalidades grises, que neutralizan la vista, sin distraer la contemplación de las obras

**Lámina 23.** Aspecto general del MUBBLA antes y después del terremoto tras su recuperación.



de arte. También se ha modificado la entrada y se ha previsto el cierre del acceso y del coro mediante un muro de vidrio que se realizará en la siguiente fase. Todos estos cambios pudieron ser ya contemplados por el público a final del mes de diciembre de 2011, cuando fue reinaugurado el MUBBLA (Lám. 23).

### IV.3. Capilla del Rosario

En cuanto a la capilla del Rosario, una vez apeada y estabilizada, también se redactó el proyecto para su restauración. En él se contemplan trabajos mucho más complejos que los ejecutados en la iglesia, ya que precisamente, los elementos estructurales más dañados son los de la zona del crucero, que cuentan con decoraciones pictóricas de gran valor. Posiblemente, de no existir este tipo de ornamentaciones y dado el grave resquebrajamiento de sus estructuras, se habría optado por la sustitución de algunas estructuras de fábrica, pero esa solución aquí no es válida. Tenemos como objetivo recuperar el edificio, con todo su patrimonio artístico. Así pues, para devolver la capacidad portante a la capilla, sin ningún tipo de detrimento, habrá que aplicar soluciones más comprometidas.

La intervención propuesta contempla los tres frentes de actuación que a continuación se procede a describir:

1. Recuperación de la estabilidad del edificio.
  2. Reparación de fachadas y cubiertas.
  3. Restauración de bienes muebles y elementos decorativos dañados.
1. La capilla del Rosario está realizada mediante fábricas de ladrillo y mampostería, por tanto, la recuperación de sus estructuras se centra en reequilibrar, mediante refuerzos, sus diversos elementos, asumiendo las nuevas geométricas surgidas tras el terremoto, por ello estos trabajos se concretan según el elemento sobre el que se actúa:

Muros. Mediante el sellado, inyección y relleno de grietas y oquedades con morteros de cal, cosidos con varillas y cordones de fibra en



los casos necesarios y recuperación de elementos desprendidos o demolidos, como es el caso de la torrecilla desmantelada.

Arcos. Reconstruyendo los elementos desprendidos, sellado e inyección de grietas con morteros de cal, y cosidos con varillas de fibra de vidrio en algunos casos.

Bóvedas. Recolocación de piezas desprendidas, sellado, cosido (en su caso) y rellenos de grietas, realizando en las más dañadas, refuerzos por la cara exterior.

Cúpula. Recolocación de elementos desprendidos o desplazados, saneado y refuerzo por el trasdós mediante malla de fibra tomada con mortero de cal y atado de la base al arranque en el tambor con cordones de fibra (Fig. 3 y 4).

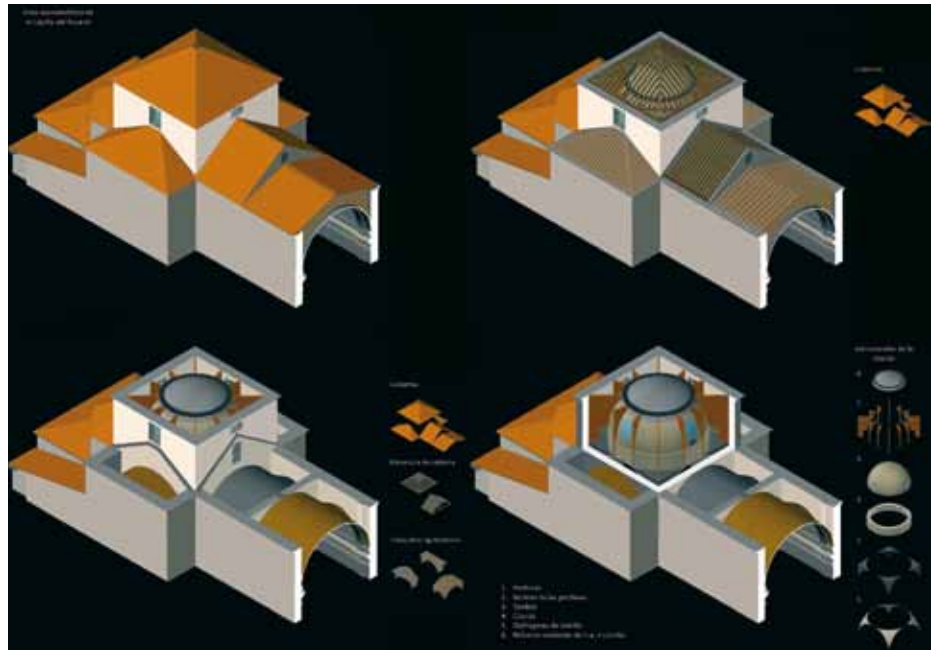


Figura 3. Elementos estructurales de la capilla del Rosario.

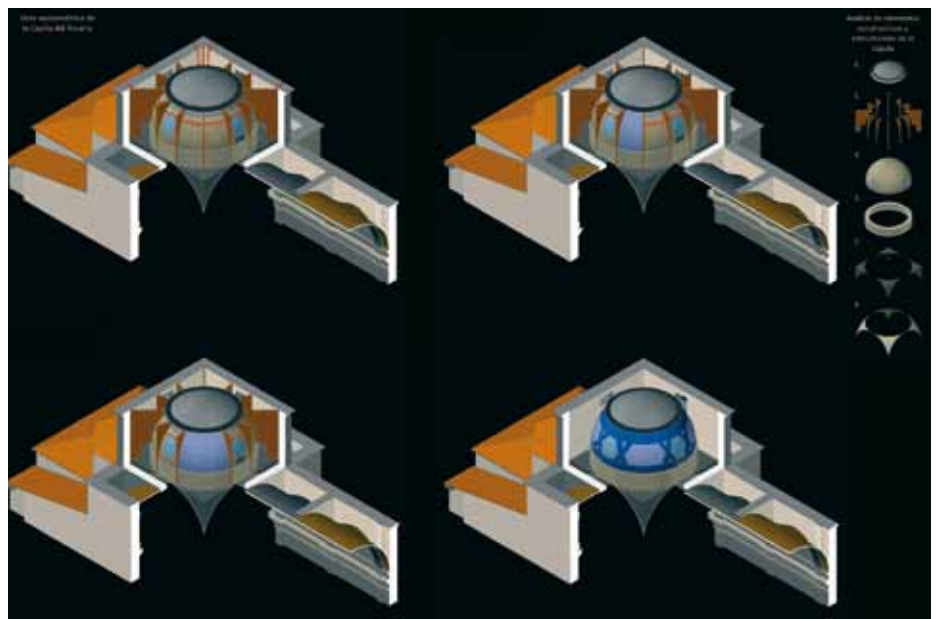


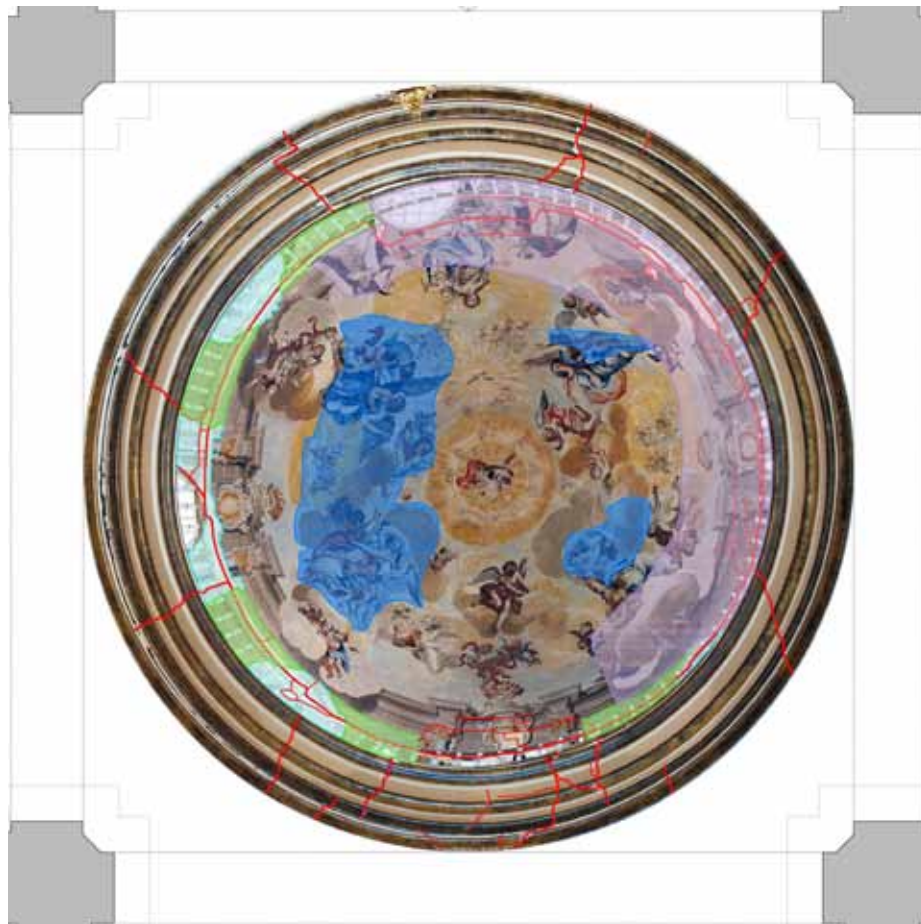
Figura 4. Actuación en la cúpula de la capilla del Rosario.

2. Los trabajos en las fachadas se han dividido según su tipología y características. En la portada de piedra se ha seguido el proceso habitual consistente en limpieza superficial, consolidación de la superficie, consolidación y adhesión de rupturas, cosido de elementos desplazados con varilla de fibra de vidrio y resina, rejuntado con mortero de cal hidráulica, reintegración de piezas desprendidas y conservadas, reintegración mediante morteros epoxídicos de lagunas y aplicación de capa de protección e hidrofugado. En las fachadas escudadas se ha previsto su reparación mediante enfocados y revocos realizados con morteros de cal, siguiendo los diseños originales.
3. Los trabajos correspondientes a la recuperación de bienes muebles y elementos decorativos se han dividido en dos vertientes claramente diferenciadas, la restauración y limpieza de los retablos y la restauración de las pinturas murales. En el primer grupo de actuaciones se recupera el retablo mayor del presbiterio, que tuvo que ser en parte desmontado para la instalación del apeo del arco toral que los soporta, también se limpiarán y repararán los pequeños desperfectos en el resto de retablos y decoraciones. En cuanto a las pinturas murales, se actúa en el coro tanto en la limpieza y restauración de la “Batalla de Lepanto”, como en la recuperación de los retablos fingidos aparecidos tras la caída de revestimientos. De igual forma se recuperarán las pinturas del camarín, las decoraciones de orlas y rocallas de los muros y por último y con especial cuidado, se restaurarán las de las pechinas y cúpula, pues al quedar muy fragmentadas tras el seísmo, se deben reincorporar los trozos desprendidos, así como aquellos que tengan que ser extraídos para reparar las dañadas hojas de ladrillo que componen la cúpula.

Conjuntamente con todas estas obras que podemos considerar como primordiales, está prevista la realización de diversos trabajos que también son necesarios, como la reparación de las instalaciones eléctricas y de alumbrado, arreglos en solados... Sin olvidar esta programación, y debido a la proximidad de la Semana Santa de 2012, se establecieron dos fases en la realización de las obras, para poder mantener la tradicional salida de la Virgen de la Amargura y sus estantes, desde su sede. Con este objetivo, se inició la actuación con la intervención en los arcos y bóvedas de la nave del templo, hasta el andamio del cruce-ro, para de esta forma, asegurar este espacio lo antes posible, continuando con cubiertas, bóvedas y muros de la misma zona, quedando estabilizados los primeros tramos de la capilla. También se reparó la fachada, la portada de piedra y se levantó parte de la torre demolida. Con todo ello, la tradicional procesión pudo salir, aunque con muchas limitaciones, desde su capilla. Simultáneamente se fueron preparando otras zonas de la construcción, para iniciar tras las fiestas, el resto de trabajos.

Con posterioridad se continuaron con los trabajos en la zona del transepto y cabecera de la capilla, así como en la parte posterior de la misma, donde se ubica el camarín de la Virgen. La intervención más sugestiva corresponde a la consolidación de la cúpula, trabajando simultáneamente por el intradós y trasdós de la misma. Para lo cual habrá que desmontar parte del cimborrio, que se encuentra totalmente

desgajado, acceder a la cúpula, proceder a su refuerzo y terminar con la reconstrucción del cimborrio. Así resumidamente no parece presentar gran dificultad. Sin embargo este será sin duda, el trabajo más complejo a realizar, pues la decoración pictórica condicionará tremendamente la actuación (Fig. 5).



**Figura 5.** Distintas zonas de actuación en las que se ha dividido la cúpula.

Dependiendo del estado de las pinturas de cada una de las zonas en las que se han dividido, se procederá en unos casos a la extracción del material pictórico, recomposición del tablero de la cúpula, y posterior recolocación de las pinturas y restauración de las mismas. Mientras que en otras zonas, con pinturas en mejor estado, serán restauradas *in situ*, rellenando, cosiendo las grietas, reparando las oquedades, y por último reforzando el trasdós, uniendo los nuevos encamisados a los que se ejecutaron en los años ochenta. El resto de las actuaciones ya descritas se realizarán con posterioridad a los trabajos de consolidación estructural.

## BIBLIOGRAFÍA

**BAQUERO ALMANSA, A., (1913):** *Catálogo de Los Profesores de las Bellas Artes Murcianos*, Sucesores de Nogués, Murcia, pp. 157-162.

**BELDA INIESTA, M.T. y MARÍN TORRES, M.T., (1999):** “Las techumbres mudéjares de Lorca en el siglo XVI”, *Clavis. N.º 1*, Lorca, pp. 112-113.

**CABELLO VELASCO, R., (1995-1996):** “Noticias sobre arquitectos, maestros alarifes, canteros y carpinteros de Murcia (1700-1725)”, *Imafronte n.º 11*, Murcia, p. 180.

**DE LA PEÑA VELASCO, C., (1992):** *El retablo barroco en la antigua Diócesis de Cartagena 1670-1785*, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, pp. 367-368.

**DE LA PEÑA VELASCO, C., (1998):** “Religiosos, arquitectos y matemáticos en las primeras décadas del siglo XVIII en Murcia”, *Imafronte n.º 12-13*, Murcia.

**GÁLVEZ BORGÑOZ, G.A., (1734):** (editado en 1991), *Mussato Polihistor*, CAM, Lorca, pp. 91-92.

**GIL OLCINA, A., (1968):** “La ciudad de Lorca (Notas de geografía urbana)”, *Papeles del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia*, Murcia, pp. 91- 94.

**GONZÁLEZ SIMANCAS, M., (1905-1907):** *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, Tomo II, Edición Facsímil 1997, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, pp. 386-388.

**GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C., (1987):** *Renacimiento y Arquitectura religiosa en la antigua Diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Murcia, p. 483.

**IRIGOYEN LÓPEZ, A. y GARCÍA HOURCADE, J.J.,** *Aproximación al panorama eclesial de Lorca en el tránsito del antiguo régimen al liberalismo*, UCAM, Murcia, pp. 68-70.

**LABARGA, F., (2003):** “Historia del culto y devoción en torno al Santo Rosario”, *Scripta Theologica n.º 35*, Pamplona, p. 156.

**MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., (1998):** “Sagrario y manifestador en el retablo barroco español”, *Imafronte n.º 12*, p. 46.

**MARTÍNEZ PINO, J., (2007):** “La comisión provincial de monumentos de Murcia. Origen y actuaciones (1844-1918)” Trabajo de investigación del doctorado, Murcia, pp. 20-21.

**MONREAL Y TEJADA, L., (2000):** *Iconografía del Cristianismo*, El Acantilado, Barcelona, pp. 10-11,

**MOROTE PÉREZ-CHUECOS, P., (1741):** *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca*, Imp. López Mesnier, p. 292.

**MUÑOZ CLARES, M. y TUDELA TUDELA F., (2007):** *La Ilustre Archicofradía de María Santísima del Rosario de Lorca y la Virgen de la Victoria*. Excmo. Ayuntamiento de Lorca, Lorca.

**NAVACUÉS PALACIO, P., (2000):** *Monasterios en España. Arquitectura y vida monástica*, Ferrovial, p. 218.

**RODRÍGUEZ LLOPIS, M., (1999):** *Historia de la Región de Murcia*, CARM, Murcia, p. 373.

**SEGADO BRAVO, P., 1994 (1996):** “El retablo en Murcia durante el siglo XVII: algunos ejemplos representativos de Lorca”, *Imafronte n.º 10*, Murcia, pp. 123-124.

**SEGADO BRAVO, P., (1992-1993):** “Juan de Uzeta (1697?-1779), escultor y retablista del siglo XVIII en Murcia”, *Imafronte n.º 8-9*, Murcia, pp. 408-409.

**SEGADO BRAVO, P., (1987-1988-1989):** “El retablo de la capilla del Rosario de Lorca, obra de José de Ganga”, *Imafronte n.º 3-4-5*, Murcia.

**SORIANO, A., (2010):** “La ciudad perdida. El convento dominico al que cortaron un trozo”, *La Verdad*.

**VARGAS JIMÉNEZ, F., (2011):** *Santo Domingo de Guzmán (1170-1221). Fundador de la Orden de Predicadores*, Guadalajara, p. 162.

**VILLABONA BLANCO, M.P., (1993):** *La desamortización eclesiástica en la provincia de Murcia (1835-1855)*, Real Academia Alfonso X el Sabio, p. 52.